

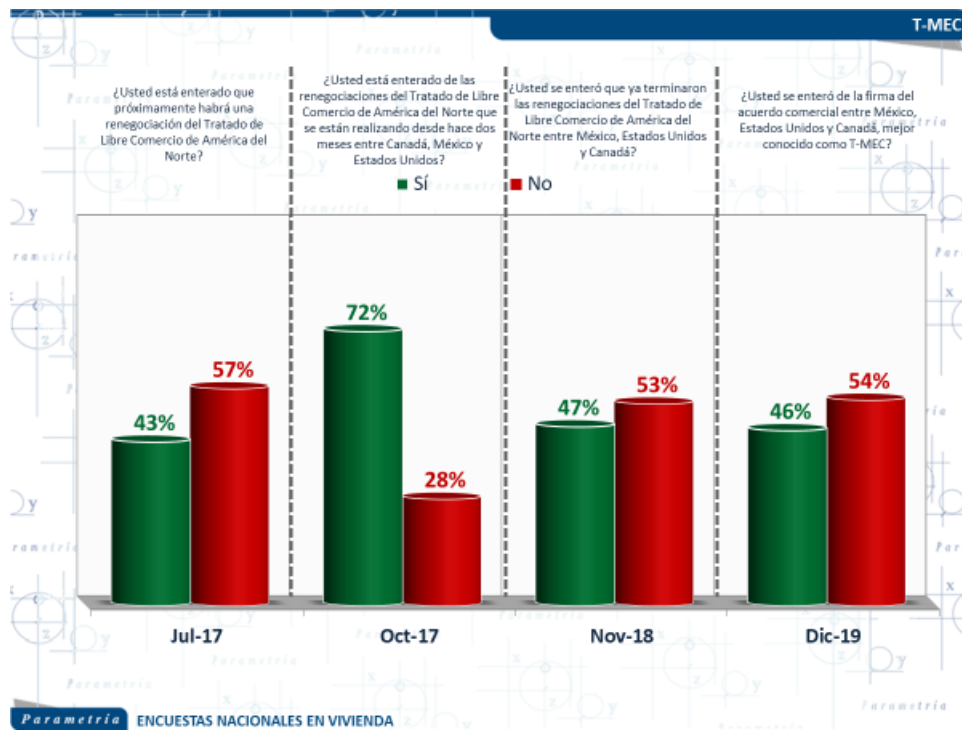
La aprobación del TMEC con beneficios cuestionados

El 1° de enero de 2020 se cumplieron 26 años de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Este tratado será sustituido por un nuevo tratado trilateral entre Canadá, Estados Unidos y México que fue firmado el pasado 10 de diciembre de 2019 conocido como TMEC. Es por esto que conviene hacer un análisis sobre lo acontecido y lo que piensa la opinión pública al respecto.

De acuerdo a la más reciente encuesta cara a cara de Parametría, más de la mitad de los encuestados no estaban enterados de la firma del TMEC. Sólo 46 por ciento de los encuestados dijeron estar enterados, un porcentaje que podría explicarse en parte por las fechas en que se firmó el tratado o por la cantidad de eventos que pasan de manera vertiginosa en días recientes en la vida política del país.



En general podemos decir que los niveles de interés sobre la firma del TMEC se mantuvieron constantes con respecto a años pasados en que se preguntaba si estaba enterado de las negociaciones del acuerdo comercial entre México, Estados Unidos y Canadá. Sin embargo, hay momentos de excepción. En la medición de octubre de 2017 el nivel de atención en el tema aumentó hasta 72 por ciento. Es probable también que fue uno de los momentos de mayor incertidumbre para el TMEC y por ello los niveles de interés hayan aumentado.



La firma de un nuevo tratado de libre comercio implica que de manera inevitable habrá ganadores y perdedores en industrias o sectores enteros de las economías de los países involucrados. Por ello es difícil que los apoyos a estos acuerdos sean de amplias mayorías. De hecho al inicio de las negociaciones del TLC o NAFTA, antes de su firma, tanto en México como en Estados Unidos amplias mayorías se opusieron a él. Estos grupos de algunas industrias o sectores agrícolas de los países firmantes sabían de las ventajas comparativas del país vecino e intuían que muy probablemente serían afectados. Después de más de un cuarto de siglo es evidente que no estaban equivocados.

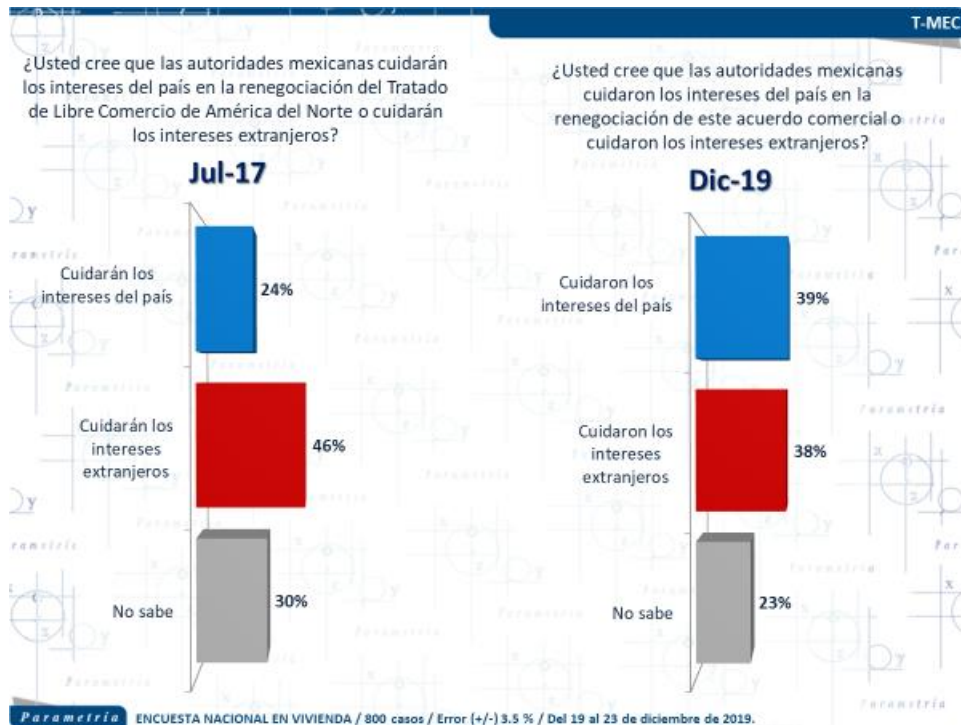
Por ello al preguntar a la población sobre si estaba de acuerdo o no con la firma de este tratado encontramos que casi la mitad de la población (47%) se manifestó de acuerdo con la noticia, mientras que uno de cada tres (32%) se dijo en contra. Esta opinión dividida, aunque con una mayoría a favor de nuevo tratado, revela que no todos los sectores en nuestro país se sienten favorecidos.

¿Usted está de acuerdo o en desacuerdo en que México haya firmado este acuerdo comercial con Estados Unidos y Canadá?

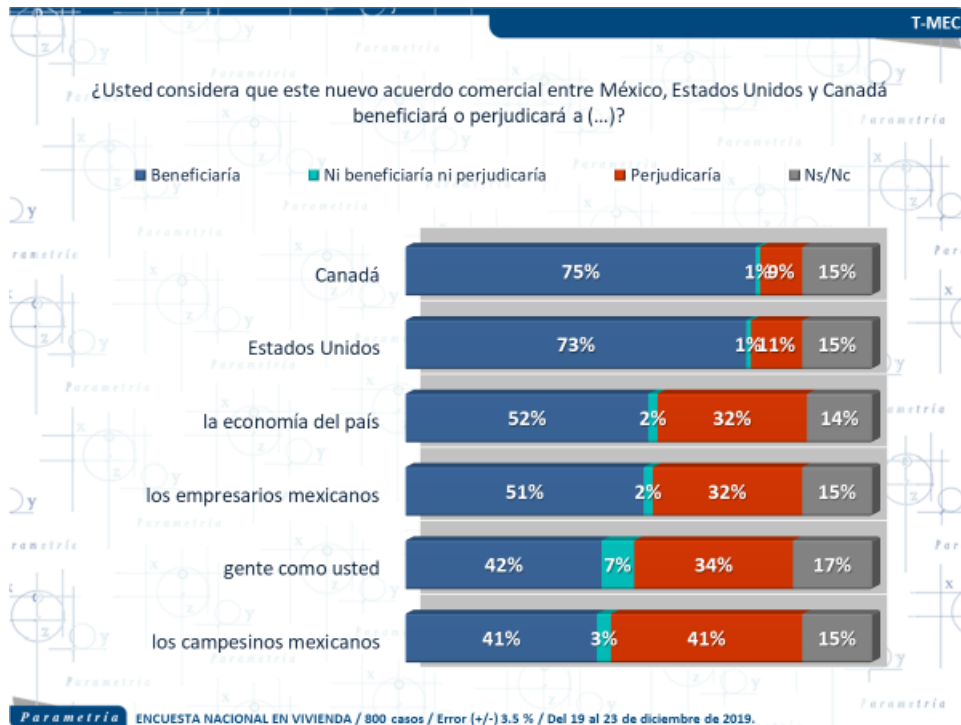


Parametría ENCUESTA NACIONAL EN VIVIENDA / 800 casos / Error (+/-) 3.5 % / Del 19 al 23 de diciembre de 2019.

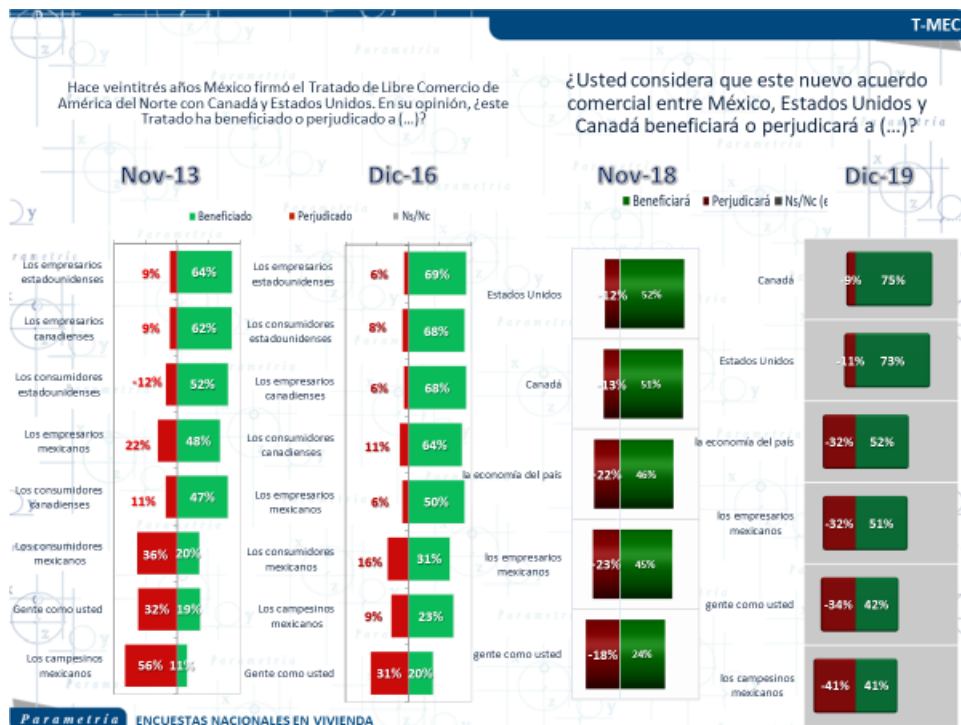
Cuando se le preguntó a la población sobre si a la hora de renegociar el nuevo acuerdo comercial las autoridades mexicanas cuidaron los intereses del país o los extranjeros podemos observar opiniones divididas en el tema. Mientras que 39 por ciento piensa que sí se cuidaron los intereses del país, un 38 por ciento opina que se dio prioridad a beneficios extranjeros, por 23 por ciento que dijo no saber del tema. Esta opinión en el tiempo cambió de una suspicacia absoluta en nuestras autoridades al beneficio de la duda. Una circunstancia que pudo haber afectado las respuestas a esta pregunta es el cuestionamiento al Subsecretario Seade sobre las condiciones que se aceptaron en el tratado en temas laborales.



Ironicamente a pesar de estos niveles de atención con el Tratado y los niveles de acuerdo con su firma la percepción de beneficio es muy contrastante. Preguntamos a los ciudadanos a quien creían que beneficiaba más el nuevo acuerdo comercial entre México, Estados Unidos y Canadá. El resultado fue que los más favorecidos con el nuevo acuerdo eran los países vecinos del norte, Canadá y Estados Unidos con 75 por ciento y 73 por ciento respectivamente.



Para el 52 por ciento de los encuestados la economía del país será la más beneficiada con el TMEC, 51 por ciento opina que serán los empresarios mexicanos los que mayores ganancias recibirán, mientras que sólo cuatro de cada 10 mexicanos piensan que ellos o los campesinos mexicanos serán los beneficiarios principales. Al revisar la serie histórica sobre el tema observamos que en la percepción de que los beneficiarios del TMEC o antes el TLC se ha mantenido constante en que son Estados Unidos y Canadá quién serán más beneficiados y los campesinos y la gente promedio serán los más perjudicados con el acuerdo comercial. En este tema como otros de política pública compleja la opinión pública es contradictoria y poco coherente



Columna publicada en Milenio

[Consulta Aquí](#)

Nota metodológica: Encuesta cara a cara en vivienda. Representatividad: nacional. Número de entrevistas: 800 encuestas. Fecha de levantamiento: del 19 al 23 de diciembre de 2019. Nivel de confianza estadística: 95%. Margen de error: (+/-) 3.5%. Diseño, muestreo, operativo de campo y análisis: Parametría SA de CV. Método de muestreo: aleatorio sistemático con probabilidad proporcional al tamaño.